



H. AYUNTAMIENTO DE  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
 2016 - 2018



**ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO**

En la localidad de: NOH BEC del municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Estado de Quintana Roo; siendo las 11:00 horas del día 29 de MAYO 2018

En el lugar denominado CENTRO DE LA COMUNIDAD DE NOC BEC se reunieron los CC.

Representantes de las instancias Federales y Municipales.

Dirección de Participación Ciudadana: BIOL. GUZMAN HAU CHUC

Dependencia Ejecutora: TEC. LUIS ALBERTO PECH CAUICH

Contraloría Municipal: ING. RAUL LOPEZ PERAZA

Dirección de Planeación Municipal: ING. WUIGELMI ALEJANDRA PUC MENDOZA

Y vecinos de la Comunidad de NOH BEC para conocer los programas y acciones a desarrollar en esa zona contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018 a ejecutarse con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018, así como para integrar su comité de participación ciudadana (PRO-OBRAS 2018) bajo los siguientes criterios:

Responsabilidad del comité comunitario:

PRIMERO: El comité es electo para la obra denominada: CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA "1 DE MAYO"

A ejecutarse con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

|                             |                        |
|-----------------------------|------------------------|
| Gobierno Federal:           | \$ _____               |
| Gobierno Estatal:           | \$ _____               |
| Gobierno Municipal:         | \$ <u>2,093,708.05</u> |
| Aportación de la comunidad: | \$ _____               |
| TOTAL:                      | \$ <u>2,093,708.05</u> |

**SEQ**

SERVICIOS EDUCATIVOS  
 DE QUINTANA ROO  
 ESCUELA PRIMARIA  
 "PRIMERO DE MAYO"  
 C.C.T. 23DPR0301D  
 ZONA ESCOLAR 006  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO

SEGUNDO: El comité deberá apoyar, vigilar y administrar la operación de la obra o acciones que se ejecuten en la comunidad.

TERCERO: Las decisiones del comité se tomaran por votación de la mayoría de los integrantes de la Asamblea General.

CUARTO: El comité tendrá la representación de la Asamblea General ante las autoridades, organismos, personas físicas, siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos.

*Esteliano Castro Balana*

*Mario Preciliana Perez Perez*

*Nereida Esteban G.*

*Rosario v. M. Glenn y Estrella B.*



H. AYUNTAMIENTO DE  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
 2016 - 2018



QUINTO: Es obligación del comité informar a la Asamblea General sobre las acciones y avances en torno a la obra en ejecución, siempre que estas la requieran.

SEXTO: El vocal de control y vigilancia deberá ser capacitado para desarrollar adecuadamente sus funciones.

RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

PRIMERO: Deberá entregar copia del expediente técnico, aprobado por la dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto al comité comunitario antes del inicio de la obra.

SEGUNDO: Deberá informar al comité sobre cualquier cambio modificación ampliación o cancelación sobre el proyecto original.

Una vez aprobadas las proposiciones, se llevó a efecto las votaciones respectivas para nombrar al comité PRO-OBRA, resultando la integración siguiente:

- PRESIDENTE: Nereida Esteban Gutierrez
- SECRETARIO: Marai de los Angeles Martinez Gonzalez
- TESORERO: Glenny Estrella Blanco
- VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA: Rosario Vasquez Matias
- VOCAL AUX. Maria Preciliana Perez Perez
- VOCAL AUX. Estefania Castro Balam

Para constancia y legalidad de la presente Acta de Constitución del Comité, firman los que en ella intervinieron:

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

Nereida Esteban G.  
 NOMBRE Y FIRMA

TESORERO

Glenny Estrella B.  
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

Maria Preciliana Perez Perez  
 NOMBRE Y FIRMA

*[Handwritten signature]*

**SEQ**

SERVICIOS EDUCATIVOS  
 DE QUINTANA ROO  
 ESCUELA PRIMARIA  
 "PRIMERO DE MAYO"  
 C.C.T. 23DPR0301D  
 ZONA ESCOLAR 006  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO

SECRETARIO

*[Handwritten signature]*

NOMBRE Y FIRMA

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Rosario V.M.  
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

Estefania Castro B.  
 NOMBRE Y FIRMA

*[Handwritten signature]*



POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
Nombre y Firma de la Dirección de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P.

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Signature]
Nombre y Firma del Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Signature]
Nombre y Firma del Representante De la Contraloría Municipal.

PLANEACION

[Signature]
Nombre y Firma de la Directora de Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

Nereida Esteban G.

[Signature]

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS



SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO ESCUELA PRIMARIA "PRIMERO DE MAYO" C.C.T. 23DPR03010 ZONA ESCOLAR 006 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO

Nombre y Firma.

[Signature]
Nombre y Firma
Ref David Peraza Magaña

Glenn y Estrella B.

Rosario V.M.

Estefanía Castro Balam

Mami Preciliano Perez Perez



ACTA DE CONCERTACION

En el marco de la Ley de Coordinación Fiscal en el Artículo 33, el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto y la localidad de: NOH BEC del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo

Constituidos en comité comunitario, acuerdan concertar esfuerzos y recursos para desarrollar los trabajos de la (s) obra (s) cedula: 21V2328028

Denominada: CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA "PRIMERO DE MAYO"

|                             |                        |
|-----------------------------|------------------------|
| Gobierno Federal:           | \$ _____               |
| Gobierno Estatal:           | \$ _____               |
| Gobierno Municipal:         | \$ <u>2,093,708.05</u> |
| Aportación de la comunidad: | \$ _____               |
| TOTAL:                      | \$ <u>2,093,708.05</u> |

**SEQ**  
SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO  
ESCUELA PRIMARIA "PRIMERO DE MAYO"  
C.C.T. 23DPRO301D  
ZONA ESCOLAR 006  
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO

Nereida Esteban G.

Que benefician a 117 Habitantes.

La localidad NOH BEC representada por el comité comunitario acuerda y aprueban la realización de dichos trabajos y aportan recursos en mano de obra en los siguientes conceptos:

SUPERVISION DE TRABAJOS

\_\_\_\_\_

Para la realización de la obra, se dispone de los recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

Contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018.

El comité comunitario contara con la asistencia técnica de las instancias del gobierno municipal, a efecto de poder desarrollar sus funciones de supervisión y vigilancia de los trabajos a realizar para el objeto de seguimiento de esta obra, el comité comunitario en este acto acepta el compromiso de vigilar y supervisar el desarrollo de los trabajos, así como mantener un diálogo permanente y directo con los ejecutores de la misma y de informar periódicamente a la asamblea de los avances de la obra.

En la asamblea general, el comité comunitario acuerda renunciar a la atribución que le permite ejecutar directamente la obra y adopta la decisión de la dependencia ejecutora que será la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto.

Estelencia Castro Batem

María Preciliana Pérez Pérez

Rosario V.M. Glenn Estrella B.



H. AYUNTAMIENTO DE  
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
2016 - 2018



El Presente acuerdo se firma a las 11:30 hrs del día 29 del mes MAYO 2018.

**POR EL COMITÉ**

PRESIDENTE

Nacida Esteban G.  
Nombre Y Firma

SECRETARIO

[Signature]  
Nombre Y Firma

TESORERO

Glenny Estrella B.  
Nombre Y Firma

VOCAL DE Control Y Vigilancia

Rosario V.M.  
Nombre Y Firma

VOCAL

Maria Preciliana Perez Perez  
Nombre Y Firma

VOCAL

Eskeana Castro B.  
Nombre Y Firma

**POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES**

H. AYUNTAMIENTO

[Signature]  
Nombre y Firma del Director de Participación  
Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Signature]  
Nombre y Firma del Director de Obras  
Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Signature]  
Nombre y Firma del representante  
De la Contraloría Municipal  
Raul Lopez Peraza

PLANEACION

[Signature]  
Nombre y Firma de la Directora de  
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

**POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS**

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma

**SEQ**

SERVICIOS EDUCATIVOS  
DE QUINTANA ROO  
ESCUELA PRIMARIA  
"PRIMERO DE MAYO"  
C.C.T. 23DPR03010  
ZONA ESCOLAR 006

[Signature]  
Nombre y Firma del Representante  
Rey David Peraza Magaña.



**ACTA DE ACEPTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO**

Fecha: 29 de MAYO del año 2018, la localidad de NOH BEC del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización de la obra denominada:

CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA "1 DE MAYO"

Con número de cedula: 21V2328028

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

|                             |                 |
|-----------------------------|-----------------|
| Gobierno Federal:           | \$ _____        |
| Gobierno Estatal:           | \$ _____        |
| Gobierno Municipal          | \$ 2,093,708.05 |
| Aportación de la Comunidad: | \$ _____        |
| Total                       | \$ 2,093,708.05 |

**SEQ**  
 SERVICIOS EDUCATIVOS  
 DE QUINTANA ROO  
 ESCUELA PRIMARIA  
 "PRIMERO DE MAYO"  
 C.C.T. 23DPR0301D  
 ZONA ESCOLAR 006  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO

Con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018. Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar en el desarrollo del mismo.

Se comprometen a vigilar y supervisar la obra así como todos los trámites necesarios para la realización de la misma y a colaborar con la autoridad en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

**POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ  
 COMUNITARIO

Nercida Esteban G  
 Nombre y Firma

DEPENDENCIA EJECUTORA

Luis A. Pech Canch  
 Nombre y Firma del Director de Obras  
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

Estebania Castro Balam

María Preciliana Pérez Pérez

Rosario U.M. Glenny Estrella B. Luis



H. AYUNTAMIENTO DE  
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
2016 - 2018



CONTRALORIA MUNICIPAL

PLANEACION

*[Handwritten signature]*  
Nombre y Firma del representante  
De la Contraloría Municipal

*[Handwritten signature]*  
Nombre y Firma de la Directora de  
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

*Werrida Esteban G.*

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

**SEQ**

SERVICIOS EDUCATIVOS  
DE QUINTANA ROO  
ESCUELA PRIMARIA  
"PRIMERO DE MAYO"  
C.C.T. 23DPR0301D  
ZONA ESCOLAR 006

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma

*[Handwritten signature]*  
Nombre y Firma  
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO

*Glenny Estrella B.*

*Mano Preciliano Perez Perez*

*Estelania Castro Balan*

*Rosario V.M.*



H AYUNTAMIENTO DE  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO  
 2016 - 2018



Nancy Dorali Esteban Hernandez

[Signature]

Jahdaí Elizabeth Cruz Leyva

Jahdaí Elizabeth

Narcida Esteban Gutierrez

Narcida Esteban G.

Marai de los A. Martinez G.

[Signature]

Rosa Carissa Garcia Perez

[Signature]

Estefania Castro Balam

Estefania C.

Rosario Vazquez Matias

[Signature]

Maria Preciliana Perez Perez

Maria Preciliana Perez Perez

Glenny Estrella Blanco

Glenny Estrella B.

Ernesto Ruiz

[Signature]

REY D. PEREZ M.

[Signature]

Yasury Martinez Mtz.

[Signature]

Florencio E. Rosado G.

[Signature]

Maria Alejandra Balam Alcocer

[Signature]

Rafael Mendaza Lopez

[Signature]

**SEQ**

SERVICIOS ALTERNATIVOS  
 DE QUINTANA ROO  
 ESCUELA PRIMARIA  
 "PRIMERO DE MAYO"  
 C.C.T. 23DPRO301D  
 ZONA ESCOLAR 006

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO